

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**10500** *TOQUERO GESTIÓN Y DESARROLLO 2006, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CARÁCTER UNIPERSONAL*

## Reducción de Capital

Conforme a los artículos 317 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en el Acta de decisiones del Socio Único de 30 de junio de 2015 se acordó la reducción del capital social por condonación de dividendos pasivos pendientes en la cantidad de 400.000 euros, mediante la disminución del valor nominal en 0,20 euros cada una de las 2.000.000 de acciones, quedando el capital social fijado en la cantidad de 1.600.000,00 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de reducción de capital.

Málaga, 30 de junio de 2015.- Presidente del Consejo. Mariano Barroso Flores.

**ID: A150048738-1**